

MDP. JAVIER SEPÚLVEDA PONCE.

ESTUDIOS REALIZADOS.

POSGRADO: Maestría en Derecho Penal con Mención Honorífica.

PROFESIONAL: Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales.

Actualmente es Titular de la Subdirección de Vinculación y relaciones Interinstitucionales de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

Cuenta con el Reconocimiento a Perfil Deseable por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública (PROMEP)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Es Presidente del Colegio Nacional de Abogados Especialistas en Juicios Orales, S.C.

Es Presidente de la "Federación de Colegios, Bloques y Asociaciones de Abogados de Nuevo León, A.C."

Es Presidente Nacional de la Academia de Juicios Orales, de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C. (CONCAAM).

Integrante del Consejo Ciudadano de la Procuraduría Estatal del 2001 a la fecha.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, del 2002 a la fecha.

PARTICIPACIONES INTERNACIONALES:

Ha participado en diversos seminarios, diplomados, talleres, cursos, congresos y programas de capacitación en los siguientes países: BOLIVIA, VENEZUELA, CHILE, COLOMBIA, ARGENTINA Y URUGUAY, EN EL CONO SUR.

En los ESTADOS UNIDOS, en las Ciudades de LAREDO, TEXAS; TAMPA, FLORIDA y SAN DIEGO, CALIFORNIA.

CERTIFICACIONES COMO CAPACITADOR:

Cuenta con una constancia como instructor, por su participación en el "Curso de Capacitación para Capacitadores en Técnicas y Destrezas de Litigio Oral" impartido por USAID México, la Universidad Anáhuac del Sur y Proderecho, realizado en la ciudad de México, D.F.

Recibió el Certificado de Capacitador en Técnicas de Litigación Adversarial en la Escuela de Derecho de la Universidad Stetson en la Ciudad de Tampa, Florida.

Cuenta con Certificación por Méritos como Capacitador en materias relacionadas con la Reforma Penal y el Sistema Penal Acusatorio, propuesto por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), y aprobada por la Secretaría de Gobernación, a través de la Secretaría Técnica para la Implementación de la Reforma Procesal Penal (SETEC).

Actualmente inicio los estudios en **Doctorado en Derecho con Orientación en Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Nuevo León.**